



**Universidad
de Santander**

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**
VIGILADA MINEDUCACIÓN



www.udes.edu.co

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONFORMAR UN BANCO DE ELEGIBLES PARA CARGOS COMO PERSONAL DE APOYO EN EL PROYECTO “Eficacia de una intervención multicomponente sobre la función cognitiva para la diada cuidador-paciente en el marco de la cohorte PURE Colombia y la red de apoyo social para cuidadores, INTERCOG, Contrato 652-21”.

Esta convocatoria abierta busca la vinculación de profesionales en salud como personal de apoyo, para la ejecución del proyecto “**Eficacia de una intervención multicomponente sobre la función cognitiva para la diada cuidador-paciente en el marco de la cohorte PURE Colombia y la red de apoyo social para cuidadores- INTERGCOG**” el cual es financiado por MINCIENCIAS, Convocatoria 987-21.

CARGOS Y PERFILES.

Cargo: Psicólogo.

Número de vacantes: 2.

Perfil: Profesional en Psicología, con experiencia de por lo menos 1 año demostrada en trabajo con población adultos mayores o deterioro cognitivo. Tener CvLAC actualizado.

Forma de vinculación y Remuneración: Contrato de prestación de servicios por 4 meses, \$3.000.000 mensuales.

Funciones: Implementar una intervención multicomponente para población con deterioro cognitivo leve de manera domiciliaria. Diligenciar registros de investigación. Entregar informes al equipo investigador.

Cargo: Enfermera.

Número de vacantes: 1.

Perfil: Profesional en Enfermería, con experiencia de 1 año demostrada en trabajo con población adultos mayores o con deterioro cognitivo. Tener CvLAC actualizado.

Forma de vinculación y Remuneración: Contrato de prestación de servicios por 4 meses, \$3.000.000 mensuales.

Funciones: Implementar una intervención multicomponente para población con deterioro cognitivo leve de manera domiciliaria. Diligenciar registros de investigación. Entregar informes al equipo investigador.

Cargo: Fisioterapeuta.

Número de vacantes: 1.

Perfil: Profesional en Fisioterapia, con experiencia de por lo menos 1 año demostrada en trabajo con población adultos mayores. Tener CvLAC actualizado.

Forma de vinculación y Remuneración: Contrato de prestación de servicios por 4 meses, \$3.000.000 mensuales.

Funciones: Implementar una intervención multicomponente para población con deterioro cognitivo leve de manera domiciliaria. Diligenciar registros de investigación. Entregar informes al equipo investigador.

¡Piensa Global!

Campus Lagos del Cacique Calle 70 No. 55 - 210 - PBX. 607 651 6500 - Fax. 607 651 6492 - Bucaramanga - Colombia

Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Artículo 4, Resolución 12220 de 2016



**Universidad
de Santander**

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**
VIGILADA MINEDUCACIÓN



www.udes.edu.co

Observaciones requisitos de postulación:

- Acreditar los títulos profesionales y de posgrado requeridos en el perfil.
- Disponibilidad para trabajar y trasladarse en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

Envío de Hojas de vida.

Los interesados deberán enviar la hoja de vida a los correos electrónicos

convocatorias.investigaciones@udes.edu.co, **dia.tiga@mail.udes.edu.co**

Asunto: Abreviatura del proyecto_Cargo_Nombre. **Ejemplo:** Intercog_Enfermera_Diana Tiga.

Adjuntos:

- Hoja de vida con soportes de títulos académicos, experiencia laboral certificada y otros.
- CvLAC.

Los precandidatos con cumplimiento del perfil serán llamados a entrevista por el personal del proyecto.

Cronograma.

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de Convocatoria	16 de Febrero de 2024.
Recepción hojas de vida	16 al 20 de febrero de 2024.
Valoración y preselección de candidatos.	20 de febrero de 2024
Selección de candidatos	22 de febrero de 2024
Publicación de resultados	23 de Febrero de 2024

¡Piensa Global!

Sede Administrativa Cra. 29 No. 47-32 - PBX 607 643 4977 Fax. 607 643 6002

Campus Lagos del Cacique Calle 70 No. 55 - 210 - PBX. 607 651 6500 - Fax. 607 651 6492 - Bucaramanga - Colombia

Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Artículo 4, Resolución 12220 de 2016